

TALENTOEDU: FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LA ALTA CAPACIDAD INTELECTUAL TALENTOEDU: TEACHER TRAINING FOR EDUCATIONAL ATTENTION ON GIFTEDNESS

M^a del Carmen Trillo Luque¹, Ana Jimena Pérez², M^a Josefa Vilches Vilela, Enrique Aguilar Peñas, Rosario Castro López,

María Elena Murillo Paños, Ana M^a Urquizu Serrano, Elena M^a Blancas Cabello, Jesús Poyato Varo, Francisco García del Junco José F. Alberca de Castro, Matilde Gutiérrez Rubio, Helena Llamas Castaño, M^a José Caballero Cabrera y Rafael Romero Gil

¹m.trillo@magisteriosc.es, ²a.jimena@uco.es

Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”

Received: dd/mm/yyyy Accepted:dd/mm/yyyy

Abstract

Attention to diversity is one of the key pillars of the Spanish Educational System, and in this sense, attention to students with special educational needs (NEAE), which includes giftedness. The understanding of the fact that the latter have specific needs regarding educational measures has brought with it the articulation of a protocol in the Andalusian community with the aim of responding to the needs of this group and encouraging permanent teacher formation. From this perspective arises TalentoEDU Innovation Project, which has been included in some of the subjects taking part in the study plan of the Bachelor Degrees on Preschool Education and Primary Education belonging to Sagrado Corazon teacher-training center, attached to Universidad de Cordoba. The promotion of protocols for primary formation of future teachers in the area of superior capacities is expected to be improved with the application of this project. The results suggest that TalentoEDU has contributed to the training in this field, for the benefit of scholars and, therefore, of the teaching function.

Keywords: TalentEdu; Giftedness; Initial Training; Proficiency; Attention to Diversity.

Resumen

La atención a la diversidad es uno de los pilares en los que se sustenta el Sistema Educativo Español y, en este sentido, la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), en los que se incluye a los escolares con Alta Capacidad Intelectual. La concienciación de que dichos escolares necesitan medidas educativas específicas ha conllevado a que en la Comunidad Andaluza se articule un plan de actuación coherente con las necesidades educativas de dicho alumnado y ha potenciado la formación permanente del profesorado. Desde esta perspectiva surge el Proyecto de Innovación TalentoEDU, que se ha insertado en algunas de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios de los Títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria que, se imparten en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba. Con la aplicación de este Proyecto se pretende promover actuaciones para la formación inicial de los futuros docentes en el ámbito de la capacidad superior, con objeto de promover competencias para la atención a la diversidad del alumnado con Alta Capacidad Intelectual. Los resultados obtenidos indican que TalentoEDU ha contribuido a la formación en dicho campo, en beneficio de estos escolares, lo que redundará en el ejercicio de la función docente.

Palabras clave: TalentoEdu; Alta Capacidad; Formación Inicial; Competencias; Atención a la diversidad.

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Educativo considera la atención educativa a la diversidad un aspecto prioritario para la consecución de una educación de calidad, que, basada en los principios de equidad, inclusión e igualdad, ha de ir orientada al desarrollo integral del alumnado. En este sentido, como se indica en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), se considera alumnado que requiere alguna medida de atención educativa, tanto a los que presentan características personales asociadas a discapacidad, como a los que poseen altas capacidades intelectuales.

La inclusión en la normativa estatal y autonómica en España de los estudiantes de capacidad superior como colectivo con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), ha supuesto la asunción de que el alumnado con altas capacidades intelectuales necesita medidas educativas específicas, tal y como se contempla en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). En este sentido y con la pretensión de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares, el Comité Económico y Social Europeo (2013) recomienda que se incentive la atención a la diversidad en este ámbito y que se promuevan medidas educativas en el contexto educativo dirigidas a estos alumnos y alumnas. Con el objetivo de responder a las necesidades detectadas, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha adoptado una serie de medidas. De hecho, no solo ha desarrollado una abundante normativa sino que, también ha articulado un plan de actuación coherente con las necesidades educativas de dicho alumnado y ha potenciado la formación permanente del profesorado. Desde este planteamiento, en las

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, -que actualizan a las del 22 de julio de 2015-, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y organización de la respuesta educativa, se exige que los docentes, como recurso clave para la atención a la diversidad, adquieran un gran protagonismo en su detección temprana. Del mismo modo, en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se enfatiza en el art. 7.2 la necesidad de contemplar en las programaciones didácticas métodos que se adapten a los diversos ritmos de aprendizaje de los escolares.

A tenor de lo indicado, es relevante que el profesorado adquiera conocimientos sobre las características y necesidades educativas de los estudiantes con altas capacidades intelectuales, dado que su currículum ha de responder a ello, pero también es imprescindible que se les proporcione un aprendizaje atractivo y motivador (Van Tassel-Baska, 2015) en beneficio del desarrollo del talento, lo que implica que los docentes han de estar preparados para implementar las medidas educativas acordes con el perfil de este alumnado y, por ende, ofrecer oportunidades educativas para el desarrollo de su talento (Olszewski-Kubilius, Subotnik y Worrell, 2015).

Si además se tiene en cuenta que la formación recibida influye más favorablemente en la actitud del profesorado hacia el alumnado con alta capacidad (Tourón, Fernández y Reyero, 2002), adquiere una gran relevancia que, en la formación inicial de los futuros maestros y maestras, se desarrollen competencias para la atención a la diversidad de los niños y niñas con alta capacidad intelectual, con el fin de estar cualificados para su futuro profesional.

De lo mencionado anteriormente se deriva también la necesidad de incorporar el uso de metodologías innovadoras en el aula que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los escolares (LOMCE, 2013), y especialmente del alumnado de capacidad superior, así como el fomento de una estrecha relación entre la teoría y la práctica, tal y como se recoge en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

2. OBJETIVOS

En relación a las necesidades observadas en los futuros maestros y maestras respecto a su formación en la atención educativa al alumnado con alta capacidad intelectual, el objetivo principal del presente Proyecto de Innovación Docente es **promover actuaciones para la formación inicial de los estudiantes del Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria para la atención a la diversidad del alumnado de Capacidad Superior.**

Los objetivos específicos que derivan del anterior son los siguientes:

- Mejorar la coordinación horizontal y vertical y la interdisciplinariedad entre las asignaturas del Plan de estudios del Título de Grado en Educación Infantil y de Educación Primaria.
- Formar al profesorado, PAS y alumnado en alta capacidad intelectual y en su respuesta educativa.
- Desarrollar competencias a los maestros y maestras en formación para la atención a la diversidad y para la función docente.
- Promover el uso de buenas prácticas docentes en todos los colectivos implicados en el proyecto.
- Establecer una estrecha conexión teórico-práctica en el aprendizaje de los futuros docentes.
- Difundir el proyecto y sus resultados, a través de los mecanismos establecidos.

3. METODOLOGÍA

En este Proyecto se ha contado con un equipo de trabajo multidisciplinar y que ha estado conformado por docentes de distintas Áreas de Conocimiento que imparten docencia en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba, en el Título de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, lo que ha exigido una estrecha coordinación horizontal y vertical del profesorado que imparte las asignaturas participantes en este Proyecto de innovación y que se detallan a continuación (ver tabla 1).

Tabla 1.

Asignaturas participantes en el proyecto por Título de Grado

Grado en Educación Infantil	Grado en Educación Primaria
<i>Psicología del desarrollo</i> , asignatura de 1 ^{er} curso de carácter básico, con 6 créditos (1 ^{er} cuatrimestre)	<i>Psicología del desarrollo</i> , asignatura de 1 ^{er} curso de carácter básico, con 6 créditos (1 ^{er} cuatrimestre)
<i>Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación</i>	<i>Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación</i>

Grado en Educación Infantil	Grado en Educación Primaria
<i>Infantil</i> , asignatura de 1 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 6 créditos (2 ^o cuatrimestre).	<i>Infantil</i> , asignatura de 1 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 6 créditos (2 ^o cuatrimestre)
<i>Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria</i> , asignatura de 3 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 9 créditos (anual).	<i>Literatura Infantil y su Didáctica</i> , asignatura de 2 ^o curso de carácter obligatorio, con 3 créditos (2 ^o cuatrimestre)
<i>Idioma Extranjero para el profesorado de Primaria (Francés)</i> , asignatura de 3 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 6 créditos (2 ^o cuatrimestre).	<i>Psicología de la Salud</i> , asignatura de 3 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 6 créditos (2 ^o cuatrimestre)
<i>Educación Física para la Salud</i> , asignatura de 4 ^o curso de carácter obligatorio, con 6 créditos (1 ^{er} cuatrimestre)	<i>Didáctica de las Ciencias naturales y Sociales en Educación Infantil</i> , asignatura de 3 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 9 créditos (anual)
<i>Atención educativa al alumnado con alta capacidad</i> , asignatura de 4 ^o curso de carácter optativo (mención Necesidades Educativas Específicas), con 6 créditos (1 ^{er} cuatrimestre)	<i>Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica</i> , asignatura de 3 ^{er} curso de carácter obligatorio, con 9 créditos (anual)
	<i>Habilidades Comunicativas, Sociales, de Gestión y Emprendimiento para la Función Docente</i> , asignatura de 4 ^o curso de carácter optativo, con 6 créditos (1 ^{er} cuatrimestre)
	Estimulación y Atención Temprana en la Primera Infancia, asignatura de 4 ^o curso de carácter optativo, con 6 créditos (2 ^o cuatrimestre)

El equipo se completó con dos profesores externos, una Psicopedagoga, Orientadora de un Colegio Privado Concertado y un profesor de música que han proporcionado algunas pautas de actuación referidas a la propuesta didáctica elaborada por el alumnado, un miembro del Personal y Administración y Servicios del CMSC, que ha colaborado en la difusión de actividades y la responsable del servicio de informática del Centro, que ha asesorado a los estudiantes universitarios sobre recursos tecnológicos, además de estar gestionando la web para alojar las propuestas que estos han elaborado.

La metodología utilizada en las asignaturas implicadas en el presente Proyecto ha sido:

- **Ponencia**, esta tendrá como finalidad la formación sobre la alta capacidad y el abordaje de la respuesta educativa a cargo de expertos en esta temática. Esta formación se ha dirigido al profesorado implicado en el proyecto, al Personal de Administración y Servicios (PAS) y a todo el alumnado.
- **Lección magistral**, se ha basado en información teórica sobre la inteligencia y sus modelos teóricos. Se ha hecho uso de esta metodología, en todos los cursos desde primero a cuarto.
- **Aprendizaje basado en proyectos** en el que se contempla el aprendizaje cooperativo.
- **Tutoría entre iguales**: El alumnado de las asignaturas de cuarto curso tanto de Ed. Primaria como de Ed. Infantil han asesorado a sus compañeros, previa formación, en la respuesta educativa para el alumnado con alta capacidad intelectual y en las habilidades comunicativas para hablar en público.
- **Prácticas externas**, se han implementado las actividades diseñadas en las asignaturas de tercer curso del título de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria en la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba.
- **Tutorías**: en grupo pequeño se ha realizado, por parte del profesorado de las asignaturas, así como de la docente de la materia *Atención Educativa al alumnado con Alta Capacidad*, el seguimiento de las actividades académicamente dirigidas planteadas en cada una de las asignaturas y, especialmente, de las que se han implementado en contextos educativos no formales.

4. DESCRIPCIÓN

Este Proyecto fue diseñado para su desarrollo en tres fases: preparación y coordinación, implementación y evaluación del mismo, que se describen a continuación:

4.1 PRIMERA FASE: PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN

En esta primera fase, las coordinadoras del Proyecto de Innovación TalentoEDU, se reunieron en el mes de julio de 2016 con la intención de concretar, organizar y establecer los mecanismos de coordinación para la puesta en marcha de este Proyecto. A principios del mes de Septiembre se convoca una reunión con el equipo de trabajo que participa en el mismo, en ella se explica la propuesta a desarrollar y se hace una revisión de las guías docentes de las asignaturas del Plan de Estudios incorporadas al Proyecto. Se inicia la selección de las competencias, objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación coherentes con los objetivos del Proyecto y se comienza el diseño de las actividades a desarrollar en cada una de las asignaturas, así como la coordinación horizontal y vertical de las propuestas, teniendo en cuenta que algunas de las actividades del segundo cuatrimestre vehicularán sobre las del primero. Al mismo tiempo, se inicia, por una parte, el contacto con la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba, con objeto de invitarles a participar en el Proyecto de Innovación y, por otra, la organización de unas Jornadas dirigidas a la formación inicial de los futuros maestros y maestras, así como al equipo multidisciplinar que integra este proyecto. Dichas Jornadas se realizaron el 10 de mayo de 2017 y se organizaron entre el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” y la Asociación.

4.2 SEGUNDA FASE: IMPLEMENTACIÓN

La implementación de este Proyecto se inició con la puesta en marcha de algunas de las actividades diseñadas por el Equipo Docente durante el primer cuatrimestre del curso académico 2016-2017 y que como eje vertebrador tuvo a las propuestas desarrolladas en la asignatura *Atención educativa al alumnado con alta capacidad intelectual*, asignatura que conforma la mención de necesidades educativas específicas del Plan de Estudios del Título de Grado de Educación Primaria.

- La primera actividad consistió en la preparación por parte del alumnado que cursaba esta asignatura de una sesión formativa sobre las Alta Capacidad Intelectual (Concepto y perfiles, teorías explicativas básicas, características del alumnado con Alta Capacidad, indicadores para su identificación y organización de la respuesta educativa). Para ello, se hizo uso de los grupos de trabajo cooperativos. Posteriormente, los estudiantes se convirtieron en agentes para la transmisión del conocimiento al resto de docentes y a los compañeros que cursaban las asignaturas de primer cuatrimestre de las titulaciones que integran TalentoEDU. Con el fin de promover la participación y el interés de la audiencia, se ha fomentado la discusión y la tutoría entre iguales. La profesora de esta asignatura acompañaba al alumnado para aportar una información más experta.

La formación generada sirvió de punto de partida para la realización de las actividades consensuadas a principio de curso y para que los alumnos de las asignaturas anuales, y los que continuaban en el proyecto al cursar asignaturas del segundo cuatrimestre pudieran iniciar sus propuestas.

- A partir de este momento, desde la asignatura de *Psicología del Desarrollo* que se cursa en 1º de Educación Infantil, en el bloque de contenido sobre el desarrollo cognitivo, se profundizó en el concepto y teorías de la inteligencia, así como en aquellas que han repercutido en el estudio de la capacidad superior.

- En la de *Orientación Educativa: relaciones entre escuela familia y comunidad en Educación Primaria*, de 2º curso de Educación Primaria, se ha creado una micropéldora formativa audiovisual que contenía indicadores básicos para la detección de la alta capacidad en el contexto familiar.

- Desde las materias de tercer curso *Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria* y *Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil*, se propone la creación de propuestas basadas en el aprendizaje por proyectos sobre los bloques de contenido de las Ciencias Sociales para la atención inclusiva en el aula ordinaria. En el caso de Educación Infantil, se ha centrado en el Patrimonio Cultural de Córdoba. Dichas propuestas se han implementado en escenarios reales durante el mes de abril y el de mayo en la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba.

Respecto a la dinámica seguida en las asignaturas del segundo cuatrimestre, ha sido la siguiente:

- Organización de unas Jornadas de formación inicial entre el Centro de Magisterio “Sagrado corazón” y la Asociación, celebradas en la Excma. Diputación de Córdoba y que contó con la difusión en los medios de comunicación.

- En la asignatura de *Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación Infantil*, de primer curso, han realizado una infografía usando recursos tecnológicos, sobre los diferentes aspectos de la alta capacidad intelectual y dirigida a docentes.

- En la materia *Idioma Extranjero para el profesorado de Primaria (francés)*, de 3º curso, diseñaron una propuesta educativa para la enseñanza de la música a través del idioma, que se aplicó el 20 de mayo a los niños y niñas que participan en la Asociación.

- Vinculada a esta actividad y aprovechando que el alumnado de tercer curso estaba cursando, al mismo tiempo, la asignatura *Didáctica de la Educación Física*, diseñaron una jornada deportiva basada en una Gymkana Intelectual que, también se implementó el 20 de mayo con los niños y niñas de altas capacidades de la asociación, en la que se combinaba la actividad deportiva con el desarrollo intelectual.

- Mientras que en la asignatura de *Literatura Infantil y su Didáctica*, de 2º curso, se creó un juego de mesa con obras clásicas de la literatura universal, que combinó el tablero clásico con un trivial y con retos mentales.

Por último, indicar las propuestas interdisciplinarias elaboradas en las asignaturas de tercer curso de Educación Infantil, *Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica* y *Psicología de la Salud*. En estas materias partiendo de los rincones creados sobre el Patrimonio Cultural de Córdoba, se preparó una Gymkana Cultural que se llevó a cabo en el Alcázar de los Reyes Católicos, y que se complementó con actividades basadas en la hipertextualidad e infografías para la profundización de la temática abordada. Durante el último mes del curso académico, en la asignatura de *Psicología de la Salud*, se realizó un programa para la mejora de la gestión emocional que se implementó en Centros Educativos de Educación Infantil de Córdoba.

4.3 TERCERA FASE: EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar la eficacia de TalentoEDU, se han establecido varios mecanismos. En primer lugar, se consultaron las calificaciones obtenidas por los estudiantes universitarios en los instrumentos de evaluación contemplados en las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforman este Proyecto. En segundo lugar, y a su finalización, las coordinadoras convocaron una reunión con el profesorado y el Personal de Administración y Servicios (PAS), con el fin de analizar las dificultades detectadas durante su puesta en marcha, además de valorar sus fortalezas y debilidades. A continuación, se sondeó la satisfacción de los estudiantes sobre su formación y su participación en el proyecto, que ha sido evaluada, mediante un cuestionario diseñado con la herramienta de Formularios de Google (Figura X) compuesto por siete preguntas: la primera relativa al sexo, la segunda referida al curso matriculado, la tercera a la titulación cursada; las cuarta, quinta y sexta se correspondían con una escala de valoración lineal con cinco alternativas de respuesta en la que se solicitaba la percepción de los estudiantes universitarios sobre la mejora de su formación en Altas Capacidades tras la participación en TalentoEDU, sobre su formación en la respuesta educativa a dicho alumnado y su satisfacción con el proyecto. Por último, en la séptima pregunta se les requería que aportasen sugerencias para la mejora del mismo.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

En función a los objetivos diseñados en este proyecto se han logrado los siguientes:

- Formación en alta capacidad tanto del profesorado universitario implicado en este proyecto como del PAS y de los docentes externos participantes.
- Los futuros docentes han desarrollado competencias en su formación inicial para la atención a la diversidad y, especialmente para la del alumnado con alta capacidad intelectual.
- Aprendizaje y uso de nuevas metodologías docentes para la atención a la diversidad, lo que les ha permitido durante la implementación de las propuestas en escenarios reales, adecuarse a los ritmos de aprendizaje y potenciar el desarrollo de los niños y niñas a los que se han dirigido.
- Se ha mejorado la función docente tanto del profesorado implicado en este proyecto como la de los maestros y maestras en formación, en este caso, los de la Asociación de altas Capacidades Intelectuales, y la de los Centros de Educación Infantil en los que se han implementado los Programas de gestión emocional
- Se ha acercado la realidad educativa a los futuros docentes, a través de las prácticas externas, lo que ha motivado la implementación de medidas educativas acordes con las características y necesidades de sus futuros alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que presentan alta capacidad intelectual.

Al finalizar la docencia de las asignaturas se ha realizado a los estudiantes una encuesta, con el fin de valorar su percepción respecto a la formación adquirida mediante la implementación de TalentoEdu, así mismo, se han recabado las posibles sugerencias y propuestas de mejora sobre el Proyecto.

Aunque la encuesta no ha sido respondida por la totalidad del alumnado participante, la han cumplimentado un total de 96 estudiantes, 75% son chicas y 25% chicos, de los cuales, el 52,9 % pertenecían al Grado en Educación Infantil, y el 47,5% al Grado en Educación Primaria. Las valoraciones realizadas por ambos colectivos respecto a su formación para la atención educativa al alumnado con alta capacidad intelectual, quedan representadas en la figura 1.

En relación a la segunda pregunta planteada y referida a la respuesta educativa (Figura 2), los estudiantes perciben que

TalentoEdu ha mejorado mi formación sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales

96 respuestas

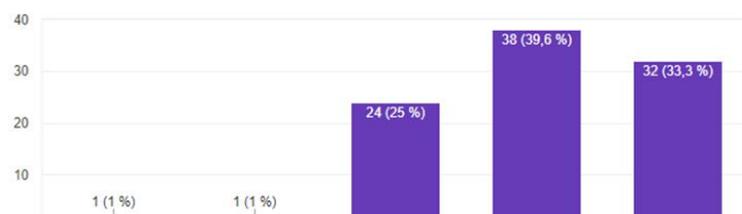


Figura 1. Valoración de los estudiantes respecto a la contribución de TalentoEDU a su formación como docentes en alta capacidad intelectual.

TalentoEDU ha incidido en su formación. Del mismo modo, han mostrado su satisfacción con el proyecto (Figura 3).

Me he formado en la respuesta educativa a este alumnado

96 respuestas

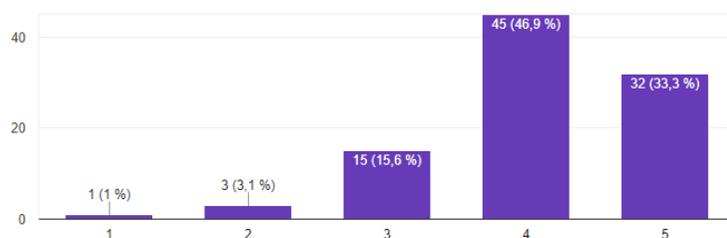


Figura 3. Valoración del alumnado sobre el incremento de sus conocimientos para la respuesta educativa a las altas capacidades intelectuales.

Me ha gustado participar en este proyecto

96 respuestas

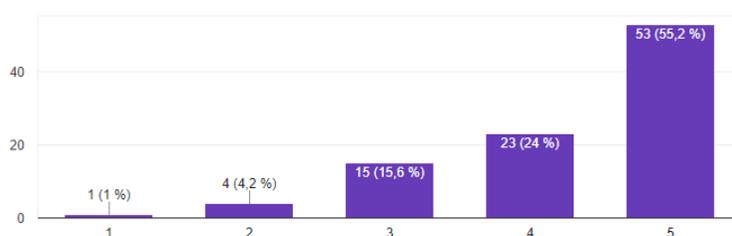


Figura 2. Grado de satisfacción de los alumnos y alumnas en relación a su participación en TalentoEDU.

Respecto a las sugerencias de mejora aportadas por los universitarios las más destacadas han sido:

- Los estudiantes proponen la continuidad del proyecto TalentoEDU y su vinculación con otras asignaturas del Plan de Estudios de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Coinciden en la necesidad de incrementar las prácticas en escenarios reales.
- Solicitan una formación más exhaustiva en este ámbito.
- Consideran que se debe mejorar la organización del tiempo para una mejor eficacia del proyecto.
- En relación a las prácticas externas sugieren que se realicen en horario lectivo.

6. UTILIDAD/ANÁLISIS

En este apartado se analizan los datos obtenidos en el proyecto y se aportan los motivos por los que se considera la utilidad de esta experiencia.

6.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Ante los resultados anteriormente mencionados parece que tras la puesta en marcha del Proyecto de Innovación, los estudiantes han mejorado su conocimiento sobre el alumnado con alta capacidad. En este sentido un 97,9% de los 96 estudiantes que han cumplimentado la encuesta reconocen que TalentoEdu les ha servido para mejorar su formación en Altas Capacidades Intelectuales, de ellos un 72,9% ha considerado que esta ha sido muy adecuada, a diferencia de un 2% que está en desacuerdo, lo que indica que no ha percibido modificación alguna sobre su conocimiento referida a este tema. Respecto a la segunda pregunta planteada en la encuesta, *Me he formado en la respuesta educativa*, también se han obtenido unos resultados satisfactorios, dado que exceptuando al 4,1% de los participantes que la han cumplimentado, el resto de los estudiantes universitarios se consideran mejor formados para la atención educativa de estos niños y niñas (Figura 2), mostrándose un 46,9% bastante satisfecho y un 33,3% muy satisfecho. Lo que se espera que incida en su preocupación por continuar su formación en este ámbito, sobre todo cuando en la pregunta abierta para la aportación de sugerencias y propuesta de mejora, se tiende a solicitar la continuidad de este proyecto. En esta misma línea, los estudiantes en general (79,2%) opinan que les ha gustado participar en este Proyecto (Figura 3), manifestando así su satisfacción con el mismo, aunque en las propuestas han enfatizado que debería proponerse una mayor posibilidad de realizar prácticas externas, así como implementar las actividades en horario lectivo.

6.2 UTILIDAD DE LA EXPERIENCIA

En relación a este epígrafe, los resultados obtenidos, así como las propuestas de mejora sugeridas por los estudiantes universitarios, ponen de manifiesto la sostenibilidad de TalentoEdu, dada la repercusión que ha tenido en su formación inicial, por el interés que suscita este tema tanto en el alumnado como en el profesorado que ha participado en el mismo. Uno de los aspectos más destacables ha sido su implementación desde el primer curso hasta el cuarto de las titulaciones, así como la posibilidad de la realización de prácticas externas en escenarios reales.

7. CONCLUSIONES/DISCUSIÓN

TalentoEDU se muestra como un Proyecto que permite conseguir mejoras tanto en los docentes que han colaborado en el mismo como en los estudiantes universitarios, dado que, por una parte, ha exigido una estrecha coordinación entre el profesorado, con objeto de una adecuada planificación y puesta en marcha de las actividades organizadas en base a las competencias, objetivos y metodologías consensuados. Por otra parte, los resultados confirman que ha contribuido al desarrollo de competencias durante la formación inicial en los estudiantes de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria que se imparten en el Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, en cuanto a la atención a la diversidad del alumnado que como característica personal tiene asociada la Alta Capacidad Intelectual, lo que redundará en su sensibilización hacia estos alumnos y alumnas, en su implicación y continua formación sobre este tema, así como en una mejor cualificación para el ejercicio de la función docente.

AGRADECIMIENTOS

Este Proyecto de Innovación ha sido aprobado por la Universidad de Córdoba, dentro del marco del Plan de Innovación Docente para el curso 2016/2017. Los autores agradecen tanto al Centro de Magisterio “Sagrado Corazón” que ha apoyado este proyecto como a la Asociación de Altas Capacidades Intelectuales de Córdoba (ASUCO), que ha permitido la implementación de las contribuciones realizadas por el alumnado en las diversas asignaturas. Por último, agradecer su colaboración a los monitores de ASUCO y a todos los estudiantes que han participado en esta experiencia y que han permitido con su implicación que las propuestas elaboradas se pudieran llevar a la práctica en escenarios reales de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO(2013). Liberar el potencial de los niños y jóvenes con gran capacidad intelectual dentro de la Unión Europea. *Dictamen de la Sección Especializada de Empleo* (Bruselas, Comité Económico y Social Europeo). Recuperado de <http://www.fundacionpryconsa.es/media/Pleno.pdf>

DECRETO 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del profesorado. *BOJA*, núm. 170, de 30 de agosto de 2013.

DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *BOJA*, núm. 50, de 13 de marzo de 2015.

INSTRUCCIONES DE 8 DE MARZO DE 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Equidad.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *BOJA*, núm. 252, de 26 de diciembre de 2007.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *BOE*, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

OLSZEWSKI-KUBILIUS, P., SUBOTNIK, R. Y WORRELL, F. (2015). Re-pensando las altas capacidades: Una aproximación evolutiva. *Revista de Educación*, nº 368, pp. 40-65. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2015-368-297. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2015/368/368_2.html

TOURÓN, J. FERNÁNDEZ, R. Y REYERO, M. (2002). Actitudes del profesorado hacia la superdotación. Implicaciones para el desarrollo de programas de formación. *Revista Faisca*, (9), pp. 95-110. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS0202110095A/7829>

VAN TASSEL- BASKA, J. (2015). La diferenciación en acción: el Modelo de Currículo Integrado. *Revista de Educación*, nº 368, pp. 40-65. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2015-368-297. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-diferenciacion-en-accion-el-modelo-de-curriculo-integrado--differentiation-in-action-the-integrated-curriculum-model/investigacion-educativa/20327>

ANEXO

PREGUNTAS RESPUESTAS 96

PROYECTO TALENTOEDU

Te agradecemos que dediques unos minutos a responder esta encuesta sobre el proyecto de innovación TalentoEDU. Como sabes durante este curso un grupo de profesores hemos apostado por dar respuesta a las necesidades educativas que presenta el alumnado con altas capacidades intelectuales, de ahí que hayamos iniciado la formación en este tema, tan escasa en los Títulos de Grado de Educación Infantil y Primaria que hay en España

Sexo *

1. Hombre
2. Mujer

CURSO *

1º CURSO

2º CURSO

3º CURSO

4º CURSO

GRADO *

1. EDUCACIÓN INFANTIL
2. EDUCACIÓN PRIMARIA

TalentoEdu ha mejorado mi formación sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales *

	1	2	3	4	5	
En desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Me he formado en la respuesta educativa a este alumnado *

	1	2	3	4	5	
En desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Me ha gustado participar en este proyecto *

	1	2	3	4	5	
En desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Plantea alguna sugerencia para la mejora, si lo consideras conveniente *

Texto de respuesta corta